

## OPCION A

1) A) **Amplitud térmica:** es la diferencia entre la temperatura máxima y mínima de un lugar. Puede ser anual, si se refiere a las medias mensuales a lo largo del año, o mensual, si se refiere a la diferencia entre la temperatura máxima y la mínima media diaria entre las registradas a lo largo de un mes. Normalmente aumenta con la altitud y con la lejanía del mar.

B) **Crecimiento vegetativo:** es el crecimiento biológico de una población. Se halla restando al número de nacidos el de fallecidos, habidos en un periodo de tiempo. Actualmente en España es muy bajo, de menos del 0'5 %.

C) **Relieve cárstico:** relieve característico de las cordilleras de plegamiento alpinas donde el material predominante es la caliza, que se disuelve fácilmente con el agua creando formas típicas de este relieve: lapiaz, dolina, polje, cueva, garganta y sima.

**Lapiaces** (surcos largos y cortantes en las vertientes), **gargantas** (valles profundos entre paredes rocosas), **poljes** (valles de fondo horizontal), **dolinas** (cavidades donde el agua se estanca), **cuevas** (oquedades formadas al infiltrarse el agua por las fisuras del terreno y circular de forma subterránea) y **simas** (aberturas estrechas que comunican la superficie y las galerías subterráneas)

D) **Bosque caducifolio:** Formación vegetal propia de climas templados, en donde el árbol de hoja caduca es el elemento dominante. Durante la estación invernal los árboles pierden la hoja al reducir su actividad biológica. Las especies más usuales de este tipo de bosque son el roble, el haya, el castaño, el arce, el abedul, etc.

E) **Ensanche urbano:** son ampliaciones planificadas de la ciudad más allá de las murallas para servir de zona de residencia para la burguesía desde mediados del siglo XIX, facilitando el transporte por su plano en cuadrícula u ortogonal y la expansión de las ciudades. Destacan los de Barcelona de Ildefonso Cerdá (1860), de Madrid de Carlos de Castro (1860) y el de San Sebastián de Cortázar (1864).

F) **Reconversión industrial:** medidas para ayudar a las empresas en crisis, como la reducción de la producción y de la plantilla, el saneamiento financiero, nuevos sistemas de organización y gestión, etc...

2)



A) El mapa de España representa la superficie de regadío, de color verde, que se distribuye por el área cercana a los ríos; así observamos de color verde las zonas cerca de los ríos, principales y afluentes, tanto de la vertiente atlántica como de la vertiente mediterránea; así como por los archipiélagos.

La zona cantábrica, Iberia húmeda no se distinguen zonas de regadío ya que las precipitaciones son abundantes, más de 800 mm anuales por lo que no necesita irrigación. El resto de España, Iberia seca, con precipitaciones inferiores a los 800 mm precisa de construcción de embalses para la extensión de cultivos de regadío. Estos se distribuyen por el río Ebro y Guadalquivir, situados en ambas depresiones; así como por la Meseta, que recorre los ríos Duero, Tajo y Guadiana. Por el litoral mediterráneo, especialmente por la cuenca del Turia, Júcar y Segura; aunque también por los ríos Ter, Llobregat, Guadalhorce...

B) Existe una relación estrecha entre la extensión de la superficie de regadío y los cursos fluviales, ya que España de clima especialmente mediterráneo se caracteriza por la escasez de precipitaciones y elevadas temperaturas. Las zonas para la obtención de agua para irrigación proceden de los embalses construidos principalmente en los afluentes de los ríos principales que aseguran unas pendientes que permite el deslizamiento para los canales de riego.

Las presas españolas varían de unas regiones a otras: en el norte son más pequeñas, pues el clima oceánico asegura la reposición regular del agua; en cambio en la España seca es preciso construir grandes vasos para adaptarse a las irregularidades pluviométricas del clima mediterráneo.

C) El regadío y el clima están muy relacionados. Las zonas con abundantes precipitaciones, como es la zona cantábrica no necesita establecer sistemas de regadío; sin embargo el resto de España precisa de irrigación artificial ya que las precipitaciones son inferiores a 600 mm, incluso inferiores a 300 mm en el sureste; además, las temperaturas debido a las bajas latitudes y el mar Mediterráneo son elevadas durante el verano. El clima mediterráneo, más extendido en España se caracteriza por la sequía estival. Los cultivos que mejor se adaptan es la trilogía mediterránea, establecida por los romanos. Los musulmanes introdujeron los sistemas de regadío, mediante la construcción de acequias que captaban el agua de los cursos fluviales.

D) La práctica totalidad del desarrollo agrario en España se sustenta en el regadío. La capacidad de irrigación posibilita la extensión de zonas de cultivo poco productivas, la adopción de cultivos especializados, de elevado precio en el mercado, así como la sucesión de cosechas en un mismo año, al tiempo que permite multiplicar los efectos de los fertilizantes sobre los rendimientos.

Más de las tres cuartas partes del agua consumida en España se emplea para el regadío. Alrededor del 14% es consumida por las ciudades y pueblos y un 6% por la industria. Se entiende bien que el regadío absorba una proporción tan importante del agua, porque la agricultura más rentable se da precisamente en la España seca, y depende en gran medida de la disponibilidad de agua. En cualquier política que busque el buen uso del agua en la península es fundamental analizar los sistemas de riego y decidir si se deben poner más superficie de tierras en regadío o no: elegir el sistema de riego más eficiente, de riego por goteo o por aspersión; ajustar las dosis de riego a las necesidades reales del cultivo en cada momento; elegir el momento de efectuar los riegos para evitar la evaporación del agua, sobre todo cuando se utiliza el riego por aspersión. En este sentido es preferible efectuar el riego en las primeras horas de la mañana o últimas de la tarde, o incluso por la noche, en lugar de hacerlo a mediodía; evitar las pérdidas de agua; ajustar el empleo de fertilizantes a las necesidades reales del cultivo; permitir la recarga de los acuíferos en las zonas en que éstos estén sobreexplotados mediante la alternancia de los cultivos de regadío tradicionales con cultivos de secano o de demanda reducida de agua; procurar la utilización de cultivos adaptados a las condiciones del clima mediterráneo en los que el agua aportada con el regadío sea un complemento al agua de lluvia, en lugar de basar toda la producción en el agua de riego.

El excesivo consumo está motivado por la ineficiencia y derroche de agua de muchas técnicas tradicionales de riego y por las pérdidas en conducciones y redes de abastecimiento. La construcción de embalses tiene también inconvenientes ya que alteran el funcionamiento de los ríos, varía su caudal reduciéndolo considerablemente, produce un impacto ambiental que afecta a la vegetación y fauna del entorno.

### 3) ESPAÑA COMO UNIDAD GEOGRÁFICA.

El nombre de España procede de **Hispania**, denominación que los romanos dieron a la península. Este término tiene un origen aún más antiguo: fueron los fenicios los que llamaron a estas tierras **Ischphanin** “costa de los conejos”. Los griegos la llamaron **Iberia**. Fue la constitución de los reinos de España y Portugal lo que provocó que la península perdiera su antiguo nombre y adoptara el de P. Ibérica

La P. Ibérica contiene los estados de España, Portugal, Andorra y el enclave de Gibraltar. Dentro de la península, los territorios de España son los integrados dentro de dicha península, los archipiélagos de Baleares y Canarias y las ciudades de Ceuta y Melilla al norte de África. Estos territorios suponen un total de 504.782 km cuadrados, de los que España peninsular ocupa 492 494 km cuadrados.

Es un país de gran extensión, el segundo de la Unión Europea y cuenta con unos límites marítimos: Atlántico, Mediterráneo y Cantábrico y unos límites terrestres: al norte con Francia a través del istmo de los Pirineos y al oeste con Portugal.

Es un país con gran desarrollo costero ( 3904 km) que junto a los territorios insulares hacen un total de 6000 km, de ahí su tradición marinera.

**España presenta gran singularidad geográfica** que es conocida desde la antigüedad y viene dada por:

#### **Su carácter peninsular.**

Este es el primer rasgo que sobresale del territorio español. El enorme cuadrilátero que forma el solar hispano, semejante a una piel de toro extendida, según el geógrafo griego Estrabón, está unido al continente europeo por un istmo de 440 Km de largo, de gran estrechez, que se corresponde con la cordillera pirenaica, lo cual acentúa aún más el carácter peninsular de España.

Todo esto contribuye a que el **aislamiento** de la Península Ibérica sea mayor que el de cualquier otra península europea.

#### **La situación y la posición geográficas de la Península Ibérica.**

La P. Ibérica es la más meridional y la más occidental de Europa, la única que se encuentra entre dos mares y la más próxima al continente africano.

Con respecto a su **situación**, se encuentra dentro de la zona templada del hemisferio Norte, entre los paralelos 36ºN la isleta de Tarifa (en el sur peninsular) y 43º 47'N de la punta de Estaca de Bares (en el norte), y entre los meridianos 7º E correspondientes al cabo de Creus y 9º 36' O al cabo Touriñán Esta situación le confiere los siguientes rasgos originales, relacionados con su posición geográfica:

- España está ubicada en la parte más occidental del Mediterráneo, en el lugar donde sus aguas se mezclan con las del océano Atlántico. Está situada entre dos mares.
- España, por su **posición** avanzada hacia el mediodía es el país más próximo al continente africano (solo 14 kilómetros la separan de las costas africanas a través del estrecho de Gibraltar)

Como consecuencia de esta situación geográfica, la península está incluida dentro del área del clima mediterráneo y ocupa una posición excéntrica respecto del continente europeo.

### **La configuración del relieve.**

Las especiales características de la organización del relieve también singulariza a España

- **La forma maciza** es consecuencia de la gran extensión en latitud y longitud de la Península, del carácter poco articulado de sus costas, dándole un marcado carácter continental al interior de la Península
- **La elevada altitud media** resultado de la existencia de la Meseta castellana.
- **La disposición periférica de los sistemas montañosos** que se disponen en torno o independientes de la Meseta castellana, de manera que el interior de la Península queda protegido como si de una fortaleza se tratara. Esta singularidad del relieve le confiere al país un carácter continental en gran parte del territorio y explica su red hidrográfica.

La consecuencia de esta singularidad geográfica es la posición que España tiene dentro del planeta, particularmente :

1. la situación de España como encrucijada, cruce de caminos
2. el gran valor geoestratégico de nuestro país.

## **LA POSICION DE ESPAÑA EN EL PLANETA TIERRA Y SUS CONSECUENCIAS GEOGRÁFICAS.**

**La situación de encrucijada que se atribuye a España es reconocible en las condiciones naturales y humanas.** Las influencias naturales se señalan en el clima y en la vegetación. Los rasgos climáticos de la Península están determinados por la influencia de las borrascas y de los anticiclones provenientes del Atlántico y por las condiciones meteorológicas que se generan en la cuenca del Mediterráneo.

En España se dan también especies de flora y fauna características de Europa y África. En el norte de España se encuentran formaciones arbóreas europeas, con especies como el abeto blanco, el haya o el roble; en el sur y el levante peninsular crece de forma espontánea el palmito, una planta típicamente africana.

En el **plano humano**, en España se han asentado desde la Antigüedad pueblos de diversa procedencia ( fenicios, griegos, romanos.....), algo semejante a lo que ocurre en la actualidad, lo cual acentúa este carácter de España como lugar de encuentro. Así lo demuestran los flujos migratorios procedentes, en la actualidad, de África o América Latina.

**En cuanto a la posición geoestratégica de España** conviene decir que ésta deriva de de su situación y de su posición geográfica de primer orden para entablar relaciones de todo tipo con países de dos continentes tan dispares como son África y América.

España es el país europeo más próximo al **continente africano**, por lo que se ha dicho en muchas ocasiones que el estrecho de Gibraltar, más que frontera, es un puente que une África con Europa a través de España, así lo demuestran la multitud de embarcaciones que intentan atravesarlo.

Por ello, en el terreno comercial y económico, la presencia de España es muy intensa en los países norteafricanos. Se trata, pues, de relaciones humanas, económicas y políticas que se producen en ambas direcciones.

No son menos importantes las relaciones que mantiene España con el **continente americano**. Conviene destacar que España controla uno de los pasos por los que discurre la navegación marítima en el sentido de los paralelos

Por otro lado, la posición de las islas Canarias y la situación de los puertos españoles del litoral atlántico, próximos al circuito de las corrientes marítimas que facilitan la navegación por este mar, son elementos que refuerzan este carácter de avanzada o lanzadera que tiene España en las relaciones con el continente americano.

Esta situación geoestratégica y los indicadores sociales, económicos,.....hacen que la **situación de España** en el mundo sea la de un país reconocido como potencia comercial, industrial y de servicios que mantiene su mayor actividad económica en el seno de la Unión Europea a la que aporta una importante dimensión cultural, además de su componente de mediterraneidad que equilibra sus componentes atlánticos, nórdico y central.

Por su proyección en África y América, España tiene una gran presencia en el mundo participando en organismos internacionales y ejerciendo influencia en el mundo con la voluntad de ser espacio de encuentro entre pueblos y civilizaciones.

De todo lo anteriormente tratado, la singularidad de España, su situación, posición,..... que confieren unidad a la Península, derivan una serie de contrastes de todo tipo:

- ◆ **Contrastes litológicos.** Encontramos tres dominios diferenciados: Iberia silíceo, la caliza y la arcillosa
- ◆ **Contrastes geomorfológicos:** la historia geológica de España ha conformado varios tipos de relieve desde macizos antiguos, montañas jóvenes, depresiones y llanuras litorales.
- ◆ **Contrastes climáticos:** vienen dados por las diferencias en el régimen térmico y pluviométrico entre el interior y la periferia por un lado y entre las fachadas atlánticas y cantábrica respecto al resto del país
- ◆ **Contrastes biogeográficos:** la diferencia entre España húmeda y España seca condiciona la variedad de vegetación desde formaciones boscosas a otras adaptadas a la sequedad.

De igual manera encontramos contrastes humanos:

- ◆ **Contrastes en paisajes agrarios:** España atlántica, España mediterránea y España interior con distinto paisaje rural en lo que a cultivos y forma de explotación de la tierra se refiere
- ◆ **Contrastes en el sistema de asentamiento:** diferencias entre España interior y periférica o España septentrional o meridional tanto si hablamos de poblamiento rural como urbano.

### OPCION B

1) A) **Transición demográfica:** Modelo demográfico para explicar la evolución de la población y su crecimiento a lo largo del tiempo. Por lo general, este modelo se puede aplicar a cualquier país del mundo, aunque no todos se encuentran en idéntica fase de la evolución. La teoría defiende que hay cuatro etapas:

- la primera, cuando un país tiene tanto altas tasas de natalidad como altas tasas de mortalidad (el número de muertes suele fluctuar dibujando altibajos o dientes de sierra en función de la evolución económica, los conflictos bélicos, las catástrofes naturales, las epidemias...). El resultado, un leve crecimiento poblacional;
- la segunda, cuando la mortalidad va descendiendo gracias a la mejora económica y sanitaria (revolución sanitaria, con la aplicación de nuevos medicamentos). El resultado, la población empieza a crecer en progresión geométrica, es decir, a un ritmo mayor;

- la tercera, cuando mayor diferencia hay entre una tasa de natalidad que se mantiene elevada (aunque empieza a descender) y una tasa de mortalidad que continúa bajando. Es el momento de mayor crecimiento demográfico, cuando se produce el denominado boom demográfico, habitualmente acompañado de un 'baby' boom;

- la cuarta, cuando la natalidad desciende de forma brusca y tiende incluso a equipararse con la mortalidad (crecimiento cero). De hecho, en algunos países el número de fallecidos llega a superar a los nacimientos, por lo que su crecimiento llega a ser negativo.

B) **Comercio exterior:** hablaremos de comercio exterior cuando el intercambio de bienes y servicios se realiza entre un país y el resto del mundo (puede ser con otro país o países), e interior cuando se realiza dentro del propio país.

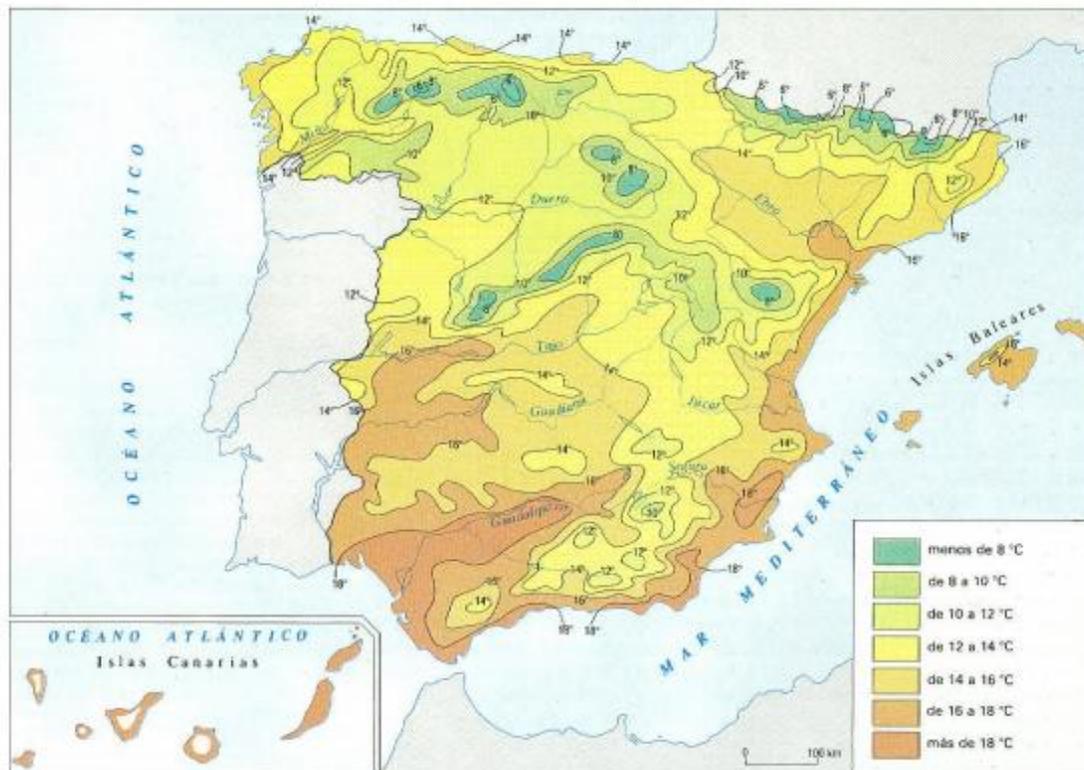
C) **Península:** Se denomina península a la extensión de tierra que, aunque rodeada de agua se une al continente o mainland por un extremo o istmo. ... La Península Ibérica está en el sudoeste del continente europeo. Rodeada por el Océano Atlántico y el mar Mediterráneo, está junto a la otra parte de Europa en el noreste.

D) **Red de transporte:** son aquellas sobre las que se ha organizado el transporte fundamentalmente terrestre. Los elementos que influyen en el establecimiento de la redes viarias son: el medio físico por el que se tienden y el carácter humano en razón de las intenciones y los objetivos que se pretenden. Podemos citar diferentes tipos de redes: centralizada, cuadrangular, lineal y anárquica. Sus características principales son: la densidad o relación de kilómetros por kilómetro cuadrado, la conectividad o capacidad de poder comunicarse todos los puntos del trazado con un mínimo recorrido, la accesibilidad y su estructura técnica. Otros tipos de transporte son el fluvial, el marítimo y el aéreo, éste último cada vez más importante por su densidad de tráfico.

E) **Litoral:** orilla o costa del mar.

F) **Ría:** Valle de un río invadido por el mar. Tiene un origen tectónico, debido al hundimiento de bloques costeros, o a transgresiones marinas, a diferencia de los fiordos que son de origen glaciar. Ejemplo: la ría de Vigo.

2)



A) El mapa representa las temperaturas medias anuales registradas en las diversas regiones de España, mediante la utilización de isotermas, líneas que unen puntos con la misma temperatura; así observamos que, según la leyenda, las zonas con menos de 10° C de color verde coinciden con las zonas montañosas, las zonas más elevadas de España se corresponden con las más frías (factor altitud). A partir de este dato, desde un color amarillo claro hasta el naranja, las temperaturas van aumentando según nos desplazamos hacia el sur y levante, actuando aquí el factor de la latitud, a menor distancia al Ecuador mayor temperatura. Las isotermas de mayor temperatura, en torno a los 18° C se localizan en el valle del Guadalquivir y el sureste de España, de 16 a 18° C. Extremadura y Andalucía, el levante español y las islas Canarias y Baleares; el valle del Ebro y la submeseta meridional en torno a 14, 16° C y por último, la submeseta septentrional y el norte 12, 14° C.

B) La altitud y la disposición del relieve hacen que el interior peninsular las isotermas se ajusten a las curvas de nivel con bastante fidelidad, de tal modo que los puntos más fríos coinciden con las áreas más elevadas de la Península.

La disposición periférica del relieve de la península hace que ésta funcione como un “pequeño continente” cuyo centro, la Meseta, será muy caluroso en época estival y muy frío en los meses invernales. Esta disposición explica también que la influencia dulcificadora del mar no penetre demasiado hacia el interior y se reduzca a una

estrecha franja litoral.

C) La diferencia entre el litoral cantábrico y los litorales mediterráneos es significativo. En el litoral mediterráneo, clima templado-cálido, encontramos diversos subtipos climáticos debido a la extensión de dicho litoral, existe diferencia de latitud. El litoral mediterráneo presenta unas temperaturas medias entre los 16º y 18º según estemos en la costa mediterránea andaluza (subtipo subtropical y subdesértico), más cálida y la costa del golfo de Valencia (subtipo levantino-balear) a mayor latitud menos elevada, en el litoral catalán desciende a los 16º C. Respecto a la costa cantábrica la diferencia es más importante ya que en este litoral las temperaturas medias están entre los 10º y 14º, pertenece a un clima templado-frío (temperaturas medias inferiores a 15ºC) debido a su mayor latitud y su apertura al Océano que suaviza las temperaturas. El litoral mediterráneo es un clima templado-cálido (temperatura media superior a los 15ºC) debido a su menor latitud, cerca del espacio tropical, y al ser el mar Mediterráneo un mar cerrado que eleva su temperatura, sobre todo en verano.

d) Tiene una gran relación.

El turismo español se caracteriza por ser de sol y playa. El litoral mediterráneo es valorado por los turistas que acuden a disfrutar de la cantidad de insolación que recibe el litoral, además de sus playas.

El papel de las Comunidades del área mediterránea en la oferta turística es evidente, ya que Baleares, Cataluña, Valencia y Andalucía suman el 67,4% del total de las plazas hoteleras de España.

La costa norte, denominada costa verde recibe un turismo que admira la naturaleza de los paisajes del norte.

### 3) El sistema de ciudades en España: Jerarquía urbana, funciones de la ciudad y áreas de influencia

**Ciudad** es un núcleo de población de más de 10 mil habitantes, caracterizado por una alta densidad de edificación, cuyos habitantes se dedican a actividades no agrarias, con unas relaciones sociales más superficiales y anónimas que en el campo.

**El sistema de ciudades** es el conjunto de relaciones que las ciudades establecen entre ellas. Las ciudades españolas presentan características diferentes según su tamaño, posición jerárquica, su distribución espacial, sus funciones y su influencia sobre un área más o menos grande.

**La jerarquía urbana:** Las ciudades se organizan de forma jerárquica sobre el territorio, pues no todas tienen la misma importancia ni desempeñan las mismas actividades

económicas o funciones. Las ciudades mantienen entre sí unas **relaciones de interdependencia**: las ciudades mayores tienen un área de influencia que prestan servicios especializados a ciudades menores. Según su tamaño, sus funciones y su área de influencia las ciudades se dividen en:

- Ciudades pequeñas o villas: tienen menos de 50 mil habitantes. Presentan funciones poco especializadas (administrativas, comerciales), pueden tener equipamientos especializados (ESO), son nudos de transporte para la comarca y su área de influencia es comercial. Loja, Guadix, Órgiva...

- Ciudades medianas: entre 50 mil y 200 mil habitantes. Suelen ser capitales de provincia (como Huelva, Jaén, Almería), con funciones terciarias (comercio, administración, educación, sanidad... como Jerez) o bien tener una función industrial o portuaria (Algeciras, Motril). Su área de influencia es comercial.

- Ciudades grandes o Metrópolis: tienen más de 200 mil habitantes, presentan funciones especializadas y variadas relacionadas con la industria y el sector terciario. Su área de influencia es amplia. El modelo de sistema urbano español es un modelo concentrado y polarizado, en las que las grandes áreas metropolitanas concentran población y actividad económica, además de centros de decisión, investigación e innovación tecnológica. Tipos de metrópolis:

\* **Metrópolis nacionales**: tienen más de 3 millones de habitantes, con funciones especializadas y diversas, y su área de influencia es nacional e internacional (Madrid y Barcelona).

\* **Metrópolis regionales de primer orden**: tienen entre 1 millón y medio de habitantes y 500 mil habitantes. Funciones administrativas y comerciales, con área de influencia regional y relaciones muy intensas con metrópolis nacionales. (Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga y Zaragoza).

\* **Metrópolis regionales de segundo orden o subregionales**: entre 200 mil y 500 mil habitantes, con funciones especializadas en sector servicios (Universidad, turismo...), con área de influencia provincial y regional. (Granada, Córdoba, Cádiz, Palma de Mallorca, Oviedo, Murcia, Alicante, A Coruña, Santander, S. Sebastián, Valladolid, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas...).

Se llama **AGLOMERACIÓN URBANA** al crecimiento excesivo de un núcleo urbano hasta llegar a conectar o absorber a otros núcleos de población. Tipos de aglomeraciones urbanas son:

\* **Área Metropolitana**: es una gran extensión urbana que rodea a una metrópolis o ciudad importante y abarca administrativamente a varios municipios rurales con los que establece relaciones económicas y sociales (la ciudad central proporciona empleo

y servicios a la población del área metropolitana, y el área alberga a los trabajadores de la ciudad central (ciudades-dormitorio) e instala actividades que requieren espacio abundante y barato). (Ej: área que rodea a Madrid, Barcelona, Sevilla...)

\* **La conurbación**: es un área urbana continua formada al crecer dos o más ciudades hasta unirse. (Ej: desde Málaga a Marbella)

\* **Región urbana**: es un área urbana discontinua, integrada por ciudades dispersas pero muy densas, por lo que todo el territorio parece una nebulosa urbana, no rural. (Ej. Asturias).

\* **La Megalópolis**: cuando la urbanización alcanza escala suprarregional, creándose una red urbana discontinua pero próxima y densa, uniendo varias áreas metropolitanas, conurbaciones, pequeñas ciudades...de varias regiones o comunidades autónomas. Ej: desde la frontera francesa hasta Cartagena (Murcia).

Se llaman **funciones de una ciudad** a las actividades socioeconómicas que desempeñan las ciudades hacia el exterior. **La función de la ciudad** es la actividad principal que se realiza en ella y que sirve para relacionarla con el territorio circundante. Las personas que viven en ellas son las que, con sus diferentes empleos, definen la función general de la ciudad. Estas funciones son las que justifican la existencia de una ciudad en dicho emplazamiento y situación. Tipos de funciones:

- **Funciones primarias**: ciudades especializadas en el sector primario: agro-ciudades (Écija, Martos, Priego de Córdoba...) y ciudades mineras (Almadén, Ponferrada...)

- **Funciones secundarias**: ciudades especializadas en la función industrial y la construcción. (Bilbao, Mataró, Alicante...)

- **Funciones terciarias**: ciudades especializadas en el sector servicios: comerciales, administrativas, culturales, sanitarias, religiosas, turísticas...

Función militar: explica el origen de muchas ciudades debido a un emplazamiento en lugares estratégicos para la defensa, como en lo alto de una colina, o junto a los ríos. Hoy en día se da en las localidades próximas a bases militares, en las que mucha población trabaja dando servicios a las instalaciones del ejército. Rota, Cartagena, El Ferrol...

Función comercial: La ubicación de ferias y mercados en tiempos medievales y modernos, favoreció el surgimiento de ciudades en lugares bien comunicados, como cruces de caminos o puertos de mar. (Málaga, Algeciras, Valencia, Barcelona...)

Función cultural: la concentración de actividades culturales y sociales explican la supervivencia de ciudades en entornos económicos hostiles. Ejemplos de ciudades con

esta función son Toledo, Salamanca (por la existencia de universidades que atraen a estudiantes), Granada.

Función religiosa: ciudades que viven gracias a la afluencia de peregrinos a sus santuarios o iglesias: Santiago de Compostela

Función turística: lugares que ofrecen alojamiento y diversión a los turistas y otros visitantes. Los lugares de recreo veraniego e invernal son los que conforman este tipo de ciudades, ejemplos son Marbella, Benidorm...

Función política y de administrativa: en las capitales se instalan múltiples organismos públicos que necesitan muchos funcionarios que los atiendan. Ejemplo es Madrid y todas las capitales de las CC.AA

Se llama **área de influencia de una ciudad o lugar central al área** o zona más o menos extensa que depende de los bienes y servicios de esa ciudad. Entre un núcleo urbano y su territorio circundante se establecen múltiples lazos, que corresponden a las distintas formas de relación. Estos vínculos se superponen y combinan dando lugar a un área de influencia de la ciudad. En España la ciudad con más área de influencia es Madrid, le siguen las ciudades periféricas como Barcelona, Valencia, Sevilla, A Coruña y Bilbao y después le siguen ciudades intermedias como Burgos, Zaragoza, Granada, Murcia...

**La Teoría de los lugares centrales de Christaller** afirma que el área de influencia de un lugar central es hexagonal y las relaciones entre las ciudades pueden ser unidireccionales o recíprocas, directas o indirectas a través de núcleos intermedios. El sistema de ciudades español forma parte del sistema europeo de ciudades, con las que cada vez más nos relacionamos, y éste último a su vez forma parte del sistema de ciudades mundial.

De acuerdo con **las relaciones que se establecen entre sí las ciudades** pueden establecerse distintos tipos de subsistemas:

Monocéntricos primados: una ciudad constituye el centro dominante, a gran distancia de las demás, concentrando desproporcionadamente la población y las funciones; existen fuertes relaciones de dominancia-dependencia.

Monocéntricos jerarquizados: una ciudad ocupa la cúspide del sistema, pero la siguen los distintos niveles jerárquicos.

Policéntricos: varias metrópolis compiten en la organización del sistema, de lo que resultan importantes flujos bidireccionales entre las metrópolis y flujos de dependencia hacia ellas desde los niveles inferiores.

## Evolución del sistema de ciudades en España.

El sistema urbano español ha conocido diferentes etapas en su evolución:

### Sistema de ciudades en la España industrial

Los cimientos del actual sistema urbano español se encuentran en la época romana, pero es a mediados del siglo XX, coincidiendo con los efectos de industrialización, cuando se consolida. A partir de entonces pierde importancia el sistema urbano regional de la época preindustrial, aparece el provincial y se fortalece el sistema urbano estatal, gracias a la creación de carreteras nacionales y el desarrollo de las vías de ferrocarril.

Además, el desarrollo industrial determina que el sistema de ciudades esté basado en dos grandes centros urbanos, Madrid y Barcelona. Otras ciudades que aumentan su importancia son Bilbao, Valencia, Murcia, Zaragoza y, en general, las capitales de provincia. Pero aparecen fuertes desequilibrios territoriales que para corregirlos se diseñaron los Planes y Polos de Desarrollo a partir de los años 1960, que contribuyeron al desarrollo de algunas ciudades y a equilibrar la red urbana. Los más destacados fueron los de Vitoria, Pamplona, Burgos, Zaragoza, Logroño, Valladolid, A Coruña, Vigo, Sevilla, Huelva, Granada y Córdoba.

### Sistema de ciudades en la España postindustrial.

La etapa postindustrial empezó a manifestarse en España en los últimos años de la década de 1970 y se caracteriza por la desindustrialización de la población activa, la reindustrialización tecnológica, la terciarización social y económica, una mayor especialización en servicios avanzados, el descenso en el ritmo de crecimiento de la población urbana y el aumento de la movilidad de la información. Estas nuevas circunstancias obligaron a crear parques tecnológicos donde se concentran industrias de alta tecnología; destacan los de Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla, Valencia...

Otro fenómeno que conviene destacar es la terciarización de las ciudades, con el consiguiente desarrollo de las actividades ligadas al sector terciario superior y de apoyo a la innovación tecnológica, informatización, comunicación, comercialización, etc.

La desindustrialización y terciarización provocaron cambios significativos en el sistema de ciudades. La desindustrialización motivó el estancamiento y la crisis de las ciudades más industrializadas en la etapa anterior (País Vasco, Cantabria, Asturias), la terciarización consolidó los ejes litorales urbanos y ayudó al sostenimiento de los centros provinciales.

El resultado fue una nueva estructura del territorio, caracterizada por la inserción plena de las ciudades españolas en la red europea y por la descentralización y nuevos centros de difusión.

### **Grandes ejes de desarrollo urbano.**

En la actualidad, el sistema de ciudades tiende a articularse, formando lo que se conoce como ejes de desarrollo. **Un eje de desarrollo urbano** se produce cuando las ciudades se articulan en torno a un conjunto de infraestructuras de transportes terrestres, fundamentalmente carreteras, a las que se une la concentración de actividades y de población.

Las aglomeraciones urbanas españolas presentan dos características en cuanto a su distribución espacial:

- Las grandes ciudades españolas se disponen en la periferia, salvo Madrid. Hay **cuatro ejes de desarrollo urbano periféricos**:

**Eje cantábrico o eje septentrional discontinuo**: desde el País Vasco a Galicia (engloba el eje atlántico de Galicia desde A Coruña a Pontevedra, el eje cantábrico con Oviedo-Gijón-Avilés, y el eje del País Vasco y Pamplona con ramificaciones a León, Burgos y Logroño). Presenta algunas discontinuidades y es el espacio más debilitado por el declive minero-industrial, provocando un declive urbano, débil crecimiento económico y una red urbana poco integrada en las redes vecinas.

**Eje del Ebro**: discurre desde Bilbao hasta Tarragona y, aunque ofrece un gran potencial entre Logroño y Zaragoza, tiene algunos vacíos demográficos en las provincias de Huesca, Zaragoza y Lleida.

**Eje mediterráneo o levantino (eje Mediterráneo oriental)**. Se extiende de Girona a Murcia; es uno de los que tiene mayor potencial de desarrollo, su nivel de urbanización es muy elevado y presenta una estructura económica muy diversificada: industrial, terciaria, agrícola, etc

**El eje andaluz con dos ramificaciones**:

- **el eje transversal andaluz** en el valle del Guadalquivir con Huelva-Sevilla-Córdoba-Jaén. Se articula en torno a la Autovía del 92 y pretende el desarrollo de las ciudades situadas en el llamado depresión intrabética y la conexión del territorio andaluz con el Levante.

- **y el eje litoral andaluz** con Huelva-Cádiz-Algeciras-Málaga-Granada-Almería, constituye un gran corredor de gran importancia turística y es además la continuación natural del eje mediterráneo y enclave de conexión con África

- Las grandes metrópolis se concentran en el **Nordeste** (Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Zaragoza, A Coruña, Oviedo, San Sebastián.) Madrid por su situación central tiene una posición de conexión entre varios ejes, pero sufre problemas de congestión; por ello, está extendiendo su área de influencia a las provincias limítrofes.

ACADEMIA VELEZ



ACADEMIA VELEZ